

# El Herald de la Guardia Civil.

PERIÓDICO SEMANAL

AÑO I

OFICINAS:

Carranza, núm. 3.—Madrid.

MADRID 9 DE JULIO DE 1893.

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

España..... 1,50 pesetas.  
Ultramar..... 3,75 »

NÚM. 2.

Toda la correspondencia al Director.

## NIVELACIÓN DE RETIROS

Lo que se impone

Las necesidades del momento, el socorrido sistema de salir del paso, ha movido siempre á los legisladores; y en este tráfigo de la política, en esta verdadera rabia de economías, no se estudian ni afrontan las necesidades de las corporaciones que tantos servicios prestan al país.

En el Congreso, en la prensa, en las conversaciones particulares, en todas partes, se dedican los más fervientes elogios á la Guardia Civil, se la considera de imperiosa necesidad, porque significa el orden, la paz, la garantía del ciudadano; se la encuentra en la carretera polvorienta calcinada por el sol de Agosto; en la encrucijada de la sierra abrupta y nevada; en los ferrocarriles; en medio del incendio; combatiendo contra la corriente; siendo en todas partes una iniciativa, una fuerza, un amparo. Todos encomian sus méritos, todos son apologistas de sus virtudes, pero á nadie se le ocurre pensar que aquel hombre honrado, inteligente y robusto, queda en la mayor indigencia cuando el Estado le da de baja, después de haber consumido su vida en aras del deber que le ordena velar constantemente por la tranquilidad pública.

Si los sargentos obtuvieron un retiro decente con que poder vivir, en cambio los cabos y los guardias continúan en el mayor desamparo.

El siguiente estado de lo que percibe cada uno es más elocuente que todo cuanto se pudiera decir.

### RETIRO DEL SARGENTO

A los 20 años.....	75'00	pesetas.
» 25 ».....	100	»
» 30 ».....	»	»

### RETIRO DEL CABO

A los 20 años.....	00'00	pesetas.
» 25 ».....	22'50	»
» 30 ».....	28'13	»

### RETIRO DEL GUARDIA

A los 20 años.....	00'00	pesetas.
» 25 ».....	22'50	»
» 30 ».....	28'13	»

No es posible saber el criterio que ha presidido en la formación de esta ley de retiros para los individuos del Instituto.

¿Qué razón puede haber para que un sargento cobre 75 pesetas á los 20 años de servicio, y un cabo en las mismas condiciones no cobre nada?

Ninguna, absolutamente ninguna.

Estas diferencias ostensibles de empleo nada significan en la Guardia Civil, donde la verdadera entidad jerárquica es el comandante de Puesto.

Las mismas obligaciones, iguales responsabilidades tienen el cabo y el sargento al mando de sus demarcaciones; los dos pueden prestar importantes servicios; entre uno y otro, dentro del servicio del Cuerpo, no hay más diferencia que la que existe entre el galón blanco de panecillo y las divisas rojas de estambre.

Pero aun concediendo estas preeminencias anejas al superior empleo, ¿por qué no se ha obrado en igual forma en lo que respecta á los cabos y guardias? ¿Por qué siendo de diferente empleo se les da el mismo retiro? Seguramente que nadie podrá contestar satisfactoriamente.

Es de todo punto absurdo que prestando un guardia y un sargento servicios meritorios haya tal diferencia de abismo entre los retiros, habiéndose dado el caso de que un guardia con 24 años 11 meses y 26 días de servicio se haya retirado sin quedarle un céntimo.

Hechos son estos que están insultando al más elemental deber de justicia.

Nosotros celebramos que á los sargentos se les dé las 100 pesetas de retiro, pero entendemos que, no habiendo más méritos positivos que la honra-

dez, el sacrificio, la conducta intachable, á los cabos y á los guardias debe aumentárseles el haber pasivo en cantidad que esté en relación con la que disfrutaban los sargentos.

Emprendida esta campaña, la continuaremos con ahínco por ser ésta una obra de justicia.

Respondiendo á nuestros propósitos, no dejaremos un punto en todo lo que sean intereses de la Guardia Civil, tan trascendentales como el que ahora ocupa nuestra atención.

## NUESTRA ESTAFETA

Para el general Palacio.

*Ya sabe esta redacción que no necesita V. E. estímulos ni advertencias en nada de lo que se refiera á la Guardia Civil, por la que V. E. ha demostrado tantas solicitudes y cuidados tantos.*

*El colegio de Guardias jóvenes, donde se educan los hijos de los veteranos, y el Asilo de Huérfanos, refugio santo de las infelices criaturas que se quedaron sin amor y sin pan, ocupan lugar preferentísimo en los pensamientos de V. E.; pero aun teniendo esta convicción, y aun adelantándonos acaso á una idea, ya madurada, bajo la impresión que dejara en nosotros la fiesta del día 23 del pasado, dominado por la admiración que nos inspira la generosa donación del ilustre marqués de Vallejo, no podemos sustraernos al deseo vehementísimo de proponer que figure en cada Puesto un retrato del monumento que la gratitud de la Guardia Civil, secundada por V. E., ha erigido frente al colegio de los huérfanos del Cuerpo.*

*Este recuerdo vivo de uno de los más grandes protectores del querido Instituto, será humilde y justo tributo á la acción meritoria del que cedió El Juncarejo, y servirá de fortificante consuelo para las madres, que mirarán en el asilo de Valdemoro un seguro contra las adversidades de la suerte, que en una noche infausta, ó en una hora desgraciada, pueden privar á sus tiernos hijuelos del padre cariñoso, único sostén de sus vidas inocentes.*

## Hechos y dichos

El veterano.

De severo uniforme va vestido,  
con el marcial sombrero atravesado;  
el rostro por el sol tiene tostado  
y el áspero bigote encanecido.

El sentimiento del deber cumplido  
revela su semblante sosegado,  
y es tenaz pesadilla del malvado  
y noble protector del desvalido.

Pasa ignorada su modesta vida;  
ni gloria alcanza ni renombre espera;  
pero si, de malvados sacudida,  
la sociedad temblando sucumbiera,  
sano cauterio, la porción podrida,  
de ese oscuro soldado recibiera.

FRANCISCO VALVERDE.

El general Hunot, en un acceso de cólera, acometió á un subalterno pegándole con el bastón por una leve falta de disciplina.

El oficial, sin poderse contener, sacó una pistola y le cerró un tiro.

Por fortuna falló el pistón.

Entonces dijo el general con la mayor serenidad:

—Señor oficial, vaya usted arrestado tres días al cuarto de banderas, para que otra vez lleve usted sus armas corrientes.

A un bizarro capitán le hacen la amputación de una pierna en el campo de batalla.

Su asistente, que lo presencia, llora durante la operación.  
—Imbécil —le dice su amo— ¡Lloras cuando debías alegrarte de mi desgracia!

—¿Por qué me he de alegrar? —pregunta el muchacho.  
Porque de hoy en adelante no tendrás que limpiar más que una bota y una espuela.

## LO QUE SE DICE

### Una compañía en Canarias.

Lo que ha tanto tiempo se deseaba tan legítimamente por nuestros compatriotas de Canarias, parece ser que está ya en buenas vías de ser un hecho.

Por la Dirección de la Guardia Civil se ha elevado á Guerra el oportuno presupuesto con objeto de crear una compañía en las citadas islas.

Este proyecto, que aunque en pequeña parte, beneficia al Cuerpo, estaba ha tiempo en el ánimo de todos; y como otras tantas medidas de innegable utilidad, no esperaba más que á la voluntad que le diera vida.

No puede decirse que sea una cosa segura la creación de esta nueva unidad; pero, en fin, no es poco el haber formalizado un presupuesto, que hoy está ya presentado al Ministro para su estudio.

Creemos que en breve se emitirá favorable informe, y obtenida la regia sanción, el Instituto contará con una unidad más de las muchas que de aumento necesita.

A propósito de esta nueva compañía, se ha vuelto á hablar de la amalgama con Filipinas, y de la creación de alguna fuerza de la Guardia Civil en nuestras posesiones de Africa.

¡Buena falta hace una y otra cosa, y para todo darían de sí el aumento de los 5.000 hombres, ha tanto tiempo aprobado, y cuya realización nunca llega.

### La patrona.

A raíz de la fiesta celebrada el día 23 del pasado mes en Valdemoro, alguien indicó que la Guardia Civil debía adoptar un patronato religioso, puesto que las demás armas celebran un día del año su santo Patrón.

La idea fué acogida con grandes muestras de aprobación, y hasta hubo quien propuso se eligiese á la Virgen del Pilar.

Indudablemente sería de suma conveniencia que se llevase á efecto la idea, porque estas fiestas, dentro de los cuerpos, cuando menos, estrechan los lazos del compañerismo.

Prometemos insistir sobre el asunto.

### Los pluses de reenganche.

La prensa madrileña ha llamado la atención del Sr. Ministro de la Guerra acerca de la moción que se hizo proponiendo se diera mensualmente á los individuos la parte correspondiente de los pluses que han de devengar á la terminación de los plazos reglamentarios.

Se conseguiría así un aumento en el haber del Guardia, tal vez el suficiente para poder afrontar las estrecheces á que obligan las necesidades, cada día más crecientes, de esta vida de carestías.

Nada se consigue con darle un puñado de duros de una vez, si mientras espera tiene que recurrir al préstamo ó atraviesa una vida de amargura.

Entendemos que el Guardia preferirá que se le dé el plus mensualmente, y siendo esto cosa tan sencilla, debe plantearse sin dilaciones.

### Vestuario.

Se agita otra vez la idea de cambiar la actual levita por una guerrera holgada, que proporcionará al Guardia alguna comodidad para el servicio.

Sabemos que se ha presentado ya un modelo, pero la premura del tiempo nos impide dar más detalles.

## MADRID

Al entusiasmo y curiosidad que despertara la *hermesse* organizada por la primera autoridad de Madrid, sucedió una nota trágica, que no por lo repetida es menos lamentable.

Los barrenderos de la villa, esa pobre gente que limpia las calles, ya que no las dé esplendor, se habían declarado en huelga, condenándonos á suciedad pestilente.

Un barrendero, un mangrero, ¡valientes personajes!... Y sin embargo, ellos querían demostrar que, con sus escobas, sus sombreros de fieltro malo y sus polainas de cuero, son átomos apreciables, dignos de consideración.

Ellos vinieron de Galicia sin más aspiraciones que tener muchas casas donde llevar cubas de agua.

El oficio se fué poniendo malo, y con recomendación del «señor» fueron metiendo la cabeza en el Ayuntamiento con seis reales de jornal y doce horas de trabajo. Cumplían con su deber, no eran viciosos; apenas si gastarían treinta ó cuarenta céntimos algún domingo en la Fuente de la Teja, obsequiando á alguna «marusa» de su pueblo, que sirve en casa de unos grandes señores, y alguna que otra copilla en los establecimientos que se abren muy de mañana; y de repente les dicen que ya pueden dejar la escoba, que no tienen que madrugar; que ya no tienen para qué temer al inspector de la sección; que pueden dejar la blusa de rayadillo, las polainas de cuero... En una palabra, que faltan los seis reales, el albergue, el pan, la Providencia...

Los pacíficos paisanos de la Junta de defensa de la Coruña se defendían contra la fuerza pública entre los paredones de una casa ruinosa, y entre tanto los acordes de la música de los Jardines denotaban que allí había fiesta; y las aristócratas horchateras, y las cigarreras bellísimas, vaciaban los bolsillos de los elegantes con el imán de sus ojos hermosos y sugestivos.

La gente se marcha; todas las tardes bajan por la Cuesta de San Vicente los carruajes atestados de baúles y maletas, dejando ver por las ventanillas las caras bonitas de las muchachas vestidas con trajes claros. Los andenes de la estación del Norte se llenan de gente; hay una cola enorme para tomar billetes. En Madrid sólo nos quedamos los pobres, los que tenemos que estar todo el año aferrados á la pluma, reclusos en la redacción, recibiendo las caricias de este sol amoroso, que nos hace una visita de cuatro meses, para no dejarnos ver su dorada cabellera en todo el invierno.

Acabo de recibir una carta de un amigo, más feliz, que está en el Norte.

«Esto es delicioso — me dice. — Las ventanas de mi cuarto dan sobre el mar, sobre el mar Cantábrico, hermoso y bravo. Las olas caen vencidas al chocar contra los peñascos de la rompiente; la brisa corre rumorosa y acariciadora; es preciso mirar el almanaque para enterarse de que estamos en Julio...»

Yo, mientras leo esto, sudo la gota gorda, y mirando angustiosamente al termómetro, que marca 38 grados, no puedo por menos de exclamar, pensando en lo que dice mi amigo:

—¡Imposible, imposible!...

Verdad es que, en medio de todo, no podemos quejarnos los madrileños.

No se abren los Jardines, que es el único sitio donde se respira; no se inaugura el teatro de Oriente, que continúa desarmado, con su enorme osamenta amontonada; pero en cambio tenemos el Prado con su atmósfera polvorienta, sus aguaderas y las niñas de Pérez y de Rodríguez, que no faltan ni una noche.



Nos espera un verano delicioso, en pleno reinado del botijo y de la horchata de chufas.

Los únicos que pueden pasarlo a gusto son Echegaray y Caballero.

Porque con sesenta y tantas representaciones que lleva el *Dío de la Africana*, ya se puede sudar sin protestas.

Y, hasta otro día.

¿Que no digo nada de política?

Miren ustedes, en *El viejo y la niña*, una zarzuela muy aplaudida en las mocedades de mi abuela, se dice que

«la política es un juego.»

La frase no ha pasado de actualidad.

Con que más vale no *mencallo*.

RICARDO VINUESA.

## EL MONTEPIO

El Montepío de la Guardia Civil, es un hecho. La sagrada aspiración de la colectividad, que tantos y tantos calificaron a su antojo, ha obtenido, por fin, su natural sanción.

Una voluntad incontrastable, rebelde a todo sofisma empírico, buena fe, por parte de algunos, é inmejorable predisposición en la masa, han sido causas suficientes a realizarlo.

Aún resuenan en nuestros oídos los calificativos de los *avisados*; aún parecemos ver las sonrisas de los *descreídos*, y posible es que aún estén frescos también los caracteres que emplearon otros, ¡mentira parece! para combatir el pensamiento.

Felicitémonos, sin embargo, del resultado, y al hacerlo declaramos lealmente que hoy la asociación cuenta ya con innumerables defensores. Podrá ser mayor ó menor el aprecio de unos y otros, pero debemos confesar que se han fundido como por ensalmo las dudas, vacilaciones y desconfianzas, y que hoy el Montepío marcha a su afianzamiento y mayor prosperidad por una senda completamente despojada de obstáculos.

Dispuestos a tratar por extenso este importante particular nos preparáramos para ello cuando el recuerdo de lo pasado embarga el ánimo obligándonos a bosquejar brevemente, y antes de entrar en materia, la historia del Montepío.

Pensamiento, ó mejor dicho, ardiente deseo de la Corporación desde que ésta se constituyó, venía sirviendo de preferente tema á los escritos que la prensa militar insertaba á diario de individuos del Instituto.

Sin que el examen á que en distintas ocasiones se sometió el asunto lograra decidir á ninguno de los Directores generales para acometerlo. No sucedió esto al actual, quien desde luego hizo suyo el proyecto, y con el certero golpe de vista que difícilmente podrá disputársele, reputó de hacendoso el propósito y se dispuso á realizarlo.

Ni la consideración de los fracasados intentos, ni las observaciones de algunos, ni los informes negativos, ni los vaticinios lúgubres de hallarse solo y desamparado, lograron impresionarle. Fijo en su idea la persiguió sin descanso hasta lograr darle forma.

La Guardia Civil, por su parte, electrizada con la perseverancia y fe de su Director avanzó compacta y resuelta, otorgando su aquiescencia incondicional y aguardando desde luego por ella un feliz resultado. Corporaciones que así sienten y así ejecutan, hacen siempre fáciles las empresas que pudieran parecer más dificultosas ó insuperables. Desde este momento no era ya dudoso el triunfo, cuando ocho décimas partes de 15.000 hombres piensan y sienten al unísono, es indiscutible que cualquier idea fructificará como la semilla brota lozana y fecunda en terreno apropiado para su desarrollo.

De esta comunidad de pareceres había ya de resultar, y resultó efectivamente, la Asociación benéfica acabada de establecer, y merced á ella, el veterano que haga entrega al Estado de las armas que se le confiaron para constituirse en salvaguardia de toda clase de intereses no tendrá que pensar en el pan del día siguiente ni habrá de mendigarlo acaso de los mismos á quienes momentos antes le fué preciso imponerse como representante de la ley. La fortuna ¡es por ventura patrimonio exclusivo de los hombres de bien?

Merced á este Montepío, las desvalidas familias de todos hallarán también auxilios bastantes para ponerse al abrigo de la miseria y la abyección, y unos y otros, los que engendren el derecho y los que más tarde se utilicen de él, obtendrán tanta y tal seguridad del propio valer que la dignificación personal de cuantos honrosamente vistan el siempre honroso uniforme de la Corporación se acrecentará, aumentando paralelamente el respeto y consideración de sus conciudadanos.

La Guardia Civil, hasta hoy, no ha tenido otro porvenir para sus honrados individuos que el de los humillantes servicios domésticos.

El Montepío ha venido á redimirla de tan odiosa servidumbre.

Bendito sea el Montepío de la Guardia Civil.

## EL DEPÓSITO DE RECRÍA Y DOMA

Dijimos en nuestro primer número al ocuparnos de la probable adopción de una nueva montura con destino á los caballos de Jefes, Oficiales y tropa del Instituto, que en breve lo verificaríamos de otra trascendental reforma, que por

el veterano General Palacio se había implantado en aquel organismo; y en efecto, el presente artículo vamos á dedicarlo al estudio de tan radical innovación.

Sabido es que desde tiempo inmemorial venía la Guardia Civil adquiriendo sus caballos por el sistema de compras, las cuales se llevaban á cabo por las juntas de cada tercio, lo que como es lógico y racional, producía la adquisición de un ganado desigual en formas, temperamento y conformación, hijo todo de la diferencia de países donde era comprado; pues por el excesivo precio del mercado más productor de España no se hacía posible encontrar buenos caballos al de 1.000 pesetas para toda la Guardia Civil.

Añádese á esto, que los caballos así adquiridos, eran por lo común de corta vida oficial, pues sus condiciones generales no les permitían servir el tiempo que les estaba señalado. Pensóse últimamente en la creación de una junta central de compra, no sólo con el propósito de facilitar la adquisición del ganado extranjero, sino también para unificar el criterio que en este asunto debe seguirse, mas no dejaron de presentarse obstáculos de cierta índole que por el momento dificultaron la gestión.

Para obviar unos y otros inconvenientes, concibió el actual Director de la Guardia Civil la idea de fundar un establecimiento de recría y doma, contando desde luego con que por el Ministerio de la Guerra le serían facilitadas, procedentes de la remonta, el número de cabezas necesarias para cubrir las bajas anuales.

Ofreciendo este proyecto grandes dificultades, tanto por carecerse de crédito dentro del presupuesto, como por la necesidad de contar en primer término con un vasto establecimiento capaz de alojar los hombres y caballos que habían de asignársele, el General Palacio no escatimó medio alguno para obtener una y otra cosa, y debido á sus personalísimas gestiones, halló cuanto era de desear.

Hoy, pues, cuenta la Guardia Civil con una garantía más en lo que afecta á la bondad de sus caballos, que como los del arma de caballería proceden de las provincias andaluzas, sin que, cual antes sucedía, hayan sido trabajados y aun arruinados primeramente por sus vendedores.

Pero bueno es también advertir, que si la base del sistema estriba en una buena recría y doma, éstas deben completarse sin omitir medio alguno, como única manera de recoger después el fruto, producido por la mayor duración del ganado. Sin esto, todo trabajo resultará estéril, y sólo perjuicios y quebrantos, habrán de experimentarse faltando tan esencial requisito.

Señálese anticipadamente al depósito los locales y personal necesario, y al ingresar en él los potros que corresponden al año venidero, no sólo se habrá entrado en un período normal, si que también podrán ser aquellos atendidos desde los primeros momentos, sin que surjan inconvenientes que contraríen la marcha natural de la doma.

Finalmente, si el nuevo sistema de remonta se somete en un todo al discernimiento que exigen las cualidades técnicas que lo caracterizan, la Guardia Civil habrá dado un paso más en ventajosa de sus intereses, que son los de la Nación.

## EL ASCENSO DE LOS CABOS

Es asunto que desde no muy lejana fecha preocupa sobremanera á la mayoría de cuantos visten el honroso uniforme del soldado, provocando la discusión ó dando lugar á brillantes disquisiciones profesionales en que ha lucido el talento y se ha derrochado el ingenio de no pocos, el dotar al Ejército, sin distinción de armas ó cuerpos, de buenas clases de tropa, y esta preocupación, hija de la necesidad imprescindible que significa la existencia de tan modestas clases y de los deberes que á las mismas imponen de consuno la sociedad, el modo de ser de los modernos ejércitos y la fisonomía especial del combate en los actuales tiempos, es más fundada, si cabe, tratándose del instituto de la Guardia Civil, donde continuamente han de ponerse á prueba no sólo la energía de carácter, el valor y la firmeza, sino la sensatez, la prudencia, el tacto, la superioridad de conocimientos, etc., en una palabra, la educación social-militar de aquellas.

Porque, efectivamente, diseminada la fuerza del cuerpo, fraccionada cada una de sus divisiones y subdivisiones orgánicas en pequeños grupos, claro es que éstos, á cuyo cuidado y vigilancia se confía una porción de territorio, han de hallarse aislados en cierto modo y recogidos por jefes de graduación inferior á los que á un propio tiempo ejercen autoridad sobre dichas divisiones ó subdivisiones. Este aislamiento aparente, nunca real, puesto que existe verdadera trabazón, dependencia recíproca entre las diversas partes que constituyen el todo y entre aquellas y éste, da margen, naturalmente, á que los aludidos jefes de grupo obren en la mayoría de los casos, en la casi totalidad de las circunstancias, por propia iniciativa y según su criterio, resolviendo, á ser factible, con acierto y sin dilación, todas aquellas cuestiones, todos aquellos conflictos que con la fuerza á sus órdenes están llamados á intervenir, y he aquí por qué estos jefes subalternos, que no son otros que las clases de tropa anteriormente aludidas, han de reunir condiciones muy especiales, imposibles de obtener de otra suerte, que con el asiduo estudio secundado por la observación y la práctica más constantes.

No es nuestro ánimo en este artículo combatir nada ni dar soluciones nuevas, porque mientras no asciendan los 200 cabos primeros, que tienen un derecho indiscutible, no se puede poner mano en el asunto que sirve de epígrafe á estas líneas.

Lo que sí trataremos es de preparar la opinión

para cuando ascienda el último de los citados; pues entendemos que sin perjudicar á la antigüedad, siempre atendible, debe modificarse la ley de ascenso de los cabos, con objeto de alentar á los buenos estímulos en bien del Instituto.

Y tratamos este asunto con tanta anticipación, para que mediten sobre él los llamados á velar por el ejército; pues es más fácil prevenir el mal que deshacerlo después de realizado.

## SERVICIOS

### Orden público.

La verdadera importancia de esta Sección no puede ocultársele á la Guardia Civil, como reflejo que es de los actos memorables realizados por sus individuos.

Cuanto se honran vistiendo tan honroso uniforme, saben la enseñanza que se desprende del art. 1.º de su Cartilla, que ante todo y sobre todo está el prestigio de la Institución, al que todo lo subordinamos también por nuestra parte. No es mucho, pues, que en preferente término consignemos que en Cehegín (Murcia) un valeroso oficial, seguido de un puñado de valientes, hayan restablecido el orden, profundamente alterado.

Ni tampoco que añadamos que el Sr. Teniente D. Bartolomé Haro y Martínez, con quince hombres ha hecho sentir á una banda de más de *doscientos* hombres el peso del principio de autoridad, una vez agotados los medios de persuasión y cuando sólo la fuerza podía oponer poderoso valladar á aquella impetuosa corriente.

Y cuenta que en Cehegín como en tantos y tantos sitios más, si la Guardia Civil no hubiese hecho honroso alarde ante la efervescencia popular de una prudente recitividad primero y gran energía luego, aquellos hombres, heridos en lo profundo de sus conciencias, es seguro, que sobre desconocer toda fuerza social, hubiesen terminado por atropellar intereses siempre dignos del mayor respeto.

Pero estaba allí el Teniente Haro, el arrojado veterano de la batalla de Oteiza; estaban allí el cabo Francisco Fructuoso Martínez, y los guardias primero Ramón Fernández, y segundos Miguel Ayala Pérez, Miguel Ayala Rubio, Juan Caballero, José Gabarán, Francisco Pérez, José Molina, Rafael Barcelona, José López y Juan Valverde, y más tarde el cabo José Cano y guardias Pedro y Francisco Pérez y Pedro Martínez, y el orden se restableció en Cehegín, ¿cómo? á viva fuerza, con efusión de sangre, siempre sentida sí, pero necesaria, según han reconocido después la prensa de todos matices y las numerosas correspondencias que tenemos del lugar del suceso.

Todos reconocen y confiesan el admirable tacto del Teniente Haro y de sus subordinados, en favor de los cuales sabemos ha dispuesto el Director general se formule la oportuna propuesta de recompensas, que por nuestra parte recomendamos eficazmente al Ministro de la Guerra, dada su predilección por soldados tan valerosos como el Teniente Haro é individuos á sus órdenes.

### Incendios.

Esta es la época de ellos y de las venganzas asquerosas si la Guardia Civil no vigilara atenta por los intereses de todos.

De Valdepeñas (Ciudad Real) nos participan que á la una de la madrugada del 5 del actual se declaró un violento incendio en la casa del vecino de dicha población, D. Juan Pacheco Galán, presentándose inmediatamente en el lugar del siniestro la Guardia Civil con el Capitán D. Enrique López Millán, y realizando toda la fuerza actos de verdadero arrojo para extinguirlo. En toda la población hacen elogios del cabo Martínez y guardia Laguna, que en lo más intenso del siniestro acudieron á socorrer á unos trabajadores, que por su intervención pudieron salvarse, evitando sufrir el desplome del piso superior en que trabajaban... ¿necesitarán comentarios hechos de esta naturaleza? Valdepeñas los hace hoy en elogio de la fuerza de auxilio formada unánime y entusiasta, y nosotros nos complacemos en consignarlos, felicitando á nuestro digno amigo el Capitán López Millán y á sus subordinados.

En *Guadalcazar* (Córdoba), el cabo Quintín Fernández y fuerza á sus órdenes, especialmente el guardia primero Juan Luque Espino y en Alucena (Lérida), el cabo Jacinto Villareja y guardias Sebastián González, Diego López, Isaac García y Ramón Martínez, han contribuido también á la extinción de otros incendios tan activa y poderosamente, que los vecinos de ambas localidades hacen elogios sin cuento de estas beneméritas clases á quienes de todas veras felicitamos por su simpático y arrojado comportamiento.

### Robo y asesinato.

Se ha cometido este horrendo delito en la persona de Jorge Martínez, vecino de Lobia (Soria), en la noche del 25 de Junio último.

Los honrados y pacíficos habitantes de aquella trabajadora demarcación estaban consternados, y si algo les animó fué la conducta seguida por la Guardia Civil, que desde el conocimiento del delito empezó sus averiguaciones, cumpliendo las advertencias y precauciones de su entendido primer jefe nuestro buen amigo D. Bernardo Gómez Angelez, dando por resultado la inmediata captura de los presuntos autores Natalio Cañas y su hermano Mariano y Juana Rojas.

De los tribunales de justicia depende ahora ya la apreciación y castigo del monstruoso delito; pero conste que cometerse éste y caer bajo la acción judicial los presuntos autores, todo ha sido uno: bien es verdad que las condiciones especiales del Sr. Angelez y las que concurren en los individuos de la Comandancia de Soria hacen esperar siempre idénticos resultados, como lo demuestra el celo desplegado por los guardias Braulio Hernández y José Uceda que realizaron el importante servicio de la captura de los presuntos autores del delito.

### Hércules á caballo.

Y ya que de servicios tratamos, habremos de hacernos eco de cierta versión de la prensa, debidamente comprobada por nosotros.

Erase la noche del 5, famosa fecha del motín de los barrenderos.

Lugar del suceso: la calle de Segovia.

Personajes: un barrendero indómito y el guardia segundo del segundo escuadrón de la Comandancia de caballería del 14.º tercio, Faustino Lozano Maestro.

El *maruso* trató de agredir al guardia, y luego de refugiarse en una taberna próxima, pero... no había contado con los puños de Faustino Lozano que le echó mano una vez dentro de la casa, lo elevó en el aire como si fuera un muñeco, le miró con desprecio, y por último, lo arrojó al suelo despreciativamente.

Hemos hablado con el Hércules, el primero en no dar importancia á lo hecho, que atribuye á la fuerza que mandaba su cabalgadura.

Mas se nos ocurre preguntar, ¿pensará lo mismo el barrendero?...

## DOÑA CAYETANA

(DIBUJOS DE MECÁCHIS)

Yo era entonces la criatura más candorosa de la tierra.

Acababa de llegar de mi pueblo, y las mujeres me parecían ángeles y las mamás diosas, y el mundo un paraíso.

Cuando conocí á Juanita experimenté una emoción inexplicable. Las piernas se me doblaban, el corazón latía aceleradamente y sentía un escarabajo extraño en las plantas de los pies y en ambos vacíos.

Juanita notó que no me había sido indiferente y puso de su parte cuanto le fué posible para seducirme.

¡Qué feliz era yo todas las tardes cuando iba á verla con permiso de su mamá!



Pero mi ventura duró muy poco.

Cuando Juanita pudo advertir que yo la amaba, comenzó á abusar de su situación. Doña Cayetana, mi suegra futura, contribuía poderosamente á mi sufrimiento aconsejando á su hija en daño mío.

—A los hombres hay que sobarlos—decía la vieja.—No consentas á tu novio la menor libertad. Trátale como trataba yo á mi difunto, que me tenía más miedo que á una nube y se fué al otro mundo con el cuerpo lleno de cardenales.

Entre la madre y la hija me traían á mal traer, y yo no tenía momento de reposo.

Si llegaba retrasado á ver á mi Juanita, se abalanzaba sobre mí su dulce madre, diciéndome:

—¡Usted va á acabar con esta criatura! ¡Usted es un verdugo! ¡Pobre hija mía de mi alma!

—Pero ¿qué he hecho yo, señora?—me atrevía á murmurar.

—¡No lo pregunte usted! ¡Pérfido, bandido, republicano federal... ¡Qué horas son estas de venir!

—Me ha detenido un amigo, que iba á casarse.

—¡Embustero, pillo, malhechor!

Juanita, entre tanto, se enjugaba los ojos con una servilleta, y sólo después de muchas lágrimas y muchos sollozos venía hacia mí, hecha una fiera, y me restregaba la nariz con un mechón de pelo que le había yo regalado el día de su santo.



—Toma, toma—gritaba—ahí tienes esa prueba de amor. Te la devuelvo. No eres digno de que te ame.



Dos meses y medio duraron mis relaciones con Juanita, pero sólo Dios y yo sabemos lo mucho que sufrí y las amarguras que tuve que devorar.

Doña Cayetana llegó hasta pegarme cierta noche en que Juanita se manifestó celosa.

—Sí, sí—gritaba ésta, arrojándose de bruces sobre el sofá.—Tú estás metido con la criada de la casa de huéspedes.

—¿En qué te fundas para herirme de esa suerte?—le pregunté yo.

—En que hueles á cebolla.

Doña Cayetana vino hacia mí con las narices abiertas y se puso á olfatearme en silencio.

De pronto lanzó un grito de hiena ofendida, y levantando el puño todo lo que pudo le dejó caer violentamente sobre mi cabeza, gritando:

—¡Sí, si huele á cebolla!

No recuerdo los puñetazos que recibí de doña Cayetana, pero creo que fueron once. Después me cogió el dedo gordo de la mano derecha y quiso mordérmelo; pero yo me opuse.



Aquel día resolví dejar mis relaciones y vivir pacíficamente bajo la dulce tutela de doña Pancha, mi patrona.

Pero antes de romper definitivamente con Juanita tuve que librar más de una batalla con su mamá, que me seguía por las calles, reclamándome mi palabra de casamiento; y cierto día en que la encontré, volviendo ella de la compra, me arrojó á la cara una coliflor y quiso darme en la cabeza con una libra de merluza.

El recuerdo de Juanita y su mamá no se había borrado de mi imaginación, y entre sueños creía ver á ambas, amenazándome con sendas badilas candentes.

—¡Bah!—me decía mi amigo Julio.—Olvida esos amores infortunados y lánzate al mundo de nuevo. Voy á llevarte esta noche á una tertulia agradabi-

lísima. Allí tenemos baile, juegos de prendas, bollos de aceite y agua con azucarillo. Todo cuanto puede apetecer la persona más exigente.

—El caso es que estas botas no están presentables.

—¿Qué tienen?

—¡Una friolera! Que se me han rozado por la punta.

—Quitatelas; verás como yo te las arreglo.



Y en un dos por tres me las dejó negras como las alas del cuervo, gracias á un baño de tinta.

A las nueve llegábamos al núm. 55 de la calle de Tudescos.

—¿Es aquí?—pregunté á Julio.

—Aquí mismo; en el tercero. ¿No oyes los ecos del piano? El baile ha debido comenzar. Sígueme.

Yo obedecí maquinalmente, y precedido de Julio llegamos al piso tercero.

—¿Quién?—preguntó la criada por el ventanillo.

—Abra usted. Somos amigos de la casa—dijo Julio.

La doméstica nos franqueó la entrada con manos solícitas. Penetramos en el comedor, donde había varios vasos de agua simétricamente colocados en una bandeja.

Dejamos los gabanes sobre una silla, nos estimamos los puños, dimos un toquecito al lazo de la chalina y penetramos resueltamente en la sala.

—Señora—dijo Julio, cogiéndome la mano derecha y presentándome á la dueña de la casa—tengo el honor...

No puedo concluir; la señora clavó en mí sus ojos de pantera, dió un paso atrás, lanzó un bramido y se lanzó á mi cuello, gritando:

—¡Ah picarol! ¡Ah tunante! ¡Por fin te encuentro!

Yo, sorprendido por aquel ataque brusco, caí al suelo hecho una pelota.



¡Aquella señora era doña Cayetana!  
LUIS TABOADA.

(Prohibida la reproducción).

NUESTRO CONSULTORIO

Informes y respuestas.

Alcoriza.—C. O. L.—Se le pasará cargo por la Dirección.

Cervera de Alcira.—F. L. R.—El cargo lo recibirá por la Comandancia.

Lloret de Mar.—Hace usted el núm. 4.º

Serón (Soria).—D. T. U. R.—Recibida la suya, será complacido.

Ullibarri Gamboa (Alava).—D. T. S. R.—Será usted complacido.

Lamengo.—(Alava).—D. T. N. S.—Se hará como desea.

Villarobledo (Albacete).—D. E. G. M.—Es una buena idea la que usted expone en la suya.

Toro (Zamora).—D. Z. M. R.—Recibida la suya.

Logroño.—D. P. A. M.—Recibida la suya y queda tomada nota.

Para pasar el rato.

CHARADA

Es mi prima una letra muy poco usual, segunda y prima tiene todo animal. Y aun sin querer en el cuartel mi todo tienes que ver.

Solución á la anterior: PAREJA.

JEROGLÍFICO



Solución al anterior: Joven haragán será un viejo pobre.

Remitieron la solución de la charada y el jerooglífico los señores

- D. Emilio Monasterio.
- D. Francisco Pastor.
- D. Emiliano de la Puente.
- D. Juan Iglesias.
- D. Dionisio Santías.

ADVERTENCIAS

Nuestro primer número ha sido remitido, además de á los suscritores, á todos los Jefes y Oficiales y á los Puestos todos, sin excepción alguna. Hemos procurado que los individuos del Instituto aprecien por sí mismos nuestro trabajo: si alguno no lo ha recibido no ha sido nuestra la culpa.

Se contestará inmediatamente á cuantas preguntas hagan los suscritores acerca del servicio de procedimientos judiciales ó de otro cualquier asunto que se nos consulte.

También acogeremos cuantas denuncias se nos hagan, para dejar siempre en alto concepto el prestigio que debe tener siempre la Guardia Civil.

Siendo muchas las suscripciones que hemos recibido en estos días, interesándose en todas la remisión del primer número, creemos conveniente advertir que los que deseen suscribirse lo hagan en plazo breve para poder servirles la colección completa de nuestro periódico.

Daremos detallada cuenta de todas las obras de las que se nos manden dos ejemplares.

Imprenta de Enrique F.-de Rojas.  
Plaza de los Mostenses, 12

limpio y vestido de casaca, á pesar de no hacer más que una hora que había llegado, se dirigía en busca del alcalde, que á la sazón conversaba en un corrillo formado en su mayor parte por ediles municipales. Las muchachas del pueblo salían de la iglesia con la impresión fresca del agua bendita que mojará sus frentes, y en los oídos las últimas palabras de D. Julián, que las había reprehendido cariñosamente sus defectillos.

Todas las miradas eran para el cabo; empezaron los cuchicheos, bien elocuentes de las mujeres, las frases recelosas de los novios y de los que aspiraban á tal categoría.

Junquera saludó al alcalde, un labrador llanote y rico, que le estrechó fuertemente la mano. Ya sabía él cómo las gastaba Junquera, porque le habían hablado de él cuando estuvo en la feria de Talavera.

No había pillastre que se le escapara ni cazador furtivo que se le pudiera pegar, ni leñador capaz de sacar del monte una retama. Por lo tanto, se alegraba mucho de tener un cabo así, porque aunque en Valdelobato no había muy mala gente, no faltaban algunos tunantes para dar disgustos, quitando haces de las eras y robando la fruta de los huertos.

Esto le parecía al alcalde una cosa inaudita y tenía empeño en redoblar sus esfuerzos para coger aquella partida de bribones, que no ha muchos días habían robado al «ordinario» en el camino.

Unas cuantas muchachas se habían parado en la esquina de la calle, y observaban al cabo, haciendo sus comentarios.

—Conque cabo, vámonos á mi casa—dijo el alcalde echando á andar—á fumarnos otro cigarro; así conocerá usted al señor cura y al médico, que de seguro irán un ratito antes de comer.

Las que se habían parado, dijeron sonriendo á Luisita, la hija de la primera autoridad del pueblo:—¡qué suerte tienes, chical va á tu casa, novio seguro.—Sin saber por dónde, ya habían averiguado que el cabo Junquera era soltero, y que no dejaba novia en el pueblo donde hasta entonces estuvo.

Para ir á casa del alcalde habían de pasar por la del párroco. Vicenta estaba en la ventana, fresca y hermosa como una de aquellas auroras otoñales, cuando el sol aparecía medio adormecido aún, mandando sus rayos tibios por encima de la crestería del cerrillo de la Pedraja.

El cabo Junquera levantó la cabeza y no pudo por menos de exclamar—¡qué bonita muchacha!—Uno de los que iban en el grupo, precisamente el tío Quico, el padre del pretendiente de los doce pares de mulas, le dijo al benemérito:

—Si le gusta á usted, ánimo amigo que está vacante: es una conquista que le acreditaría más que si cogiera al Bizco y al Melgares, porque la sobrina del cura se las da de fortaleza inexpugnable.

El párroco recogió á su sobrina siendo muy pequeña.

La pobre hermana de D. Julián había sido una verdadera mártir. Casada en Madrid con un empleado de cuatro mil reales, la infeliz pasó una vida de estrecheces sin cuento, en aquel zaquizamí de la calle del Rubio, verdadero horno en verano, hecho una nevera en invierno; siempre trabajando como una negra, y ahorrando siempre los cinco céntimos que solían faltar á fin de mes.

El buen párroco les mandaba de vez en cuando algún dinerillo, que nunca era suficiente para sostener holgadamente al matrimonio á pesar de no tener más que un hijo: la pequeña Vicenta.

Murió don Luis—que así se llamaba el cuñado de don Julián—cuando tenía sus esperanzas de ascender, y quedaron su mujer y su hija en la mayor de las miserias. La madre de Vicenta se dedicó al planchado y entró en un obrador; la pequeña se marchó á vivir con el tío, bajo la férula de una ama de llaves regañona.

A los ocho años se quedó huérfana del todo, porque su madre murió de una afección al pecho.

La pobre niña se consoló pronto de aquella pérdida, porque apenas si recordaba las caricias maternas de aquella mujer siempre triste y con cara de enferma. Recordaba sus primeros años como una reminiscencia de pesadilla; y de la corte sólo había quedado impreso en su imaginación el continuo ir y venir de los coches, el incensante rum rum de las calles, y el doble cordón de luces que se prendían á la caída de la tarde, confundiendo allí á lo lejos con las pálidas estrellas.

Vicentilla siguió jugando en la calle con las chicas y los chicos; correteando alrededor de las parvas tendidas en la era, merodeando en los viñedos y en las moreras. Don Julián se reía de las travesuras de su sobrina y la dejaba en completa libertad, contentándose con decir por toda reprensión: «¡qué locuela, qué locuela!...»

Por lo demás, la maestra la tenía por una muchacha avisada, laboriosa y de muy buen fondo. Doña Raimunda, que aunque montada á la antigua, era una buena profesora, no se cansaba de hacer elogios de su discípula, que á los diez años leía y escribía correctamente y con ortografía, cosa rara en una mujer, y aun más siendo de Valdelobato, aquel lugarejo de cuatro casas, replegadas alrededor de la iglesia.

Cuando Vicenta llegó á los catorce años, con todo el desarrollo de una mujer de dieciocho; cuando dejó los juegos infantiles y se alargó un poco la falda y se ajustó más el corpiño, varió por completo de aspecto aquella revoltosa. Tomó cierto aire de seriedad, se aficionó á la casa, y miraba con desdén á los galanteadores que empezaban á echarla flores.



## MOVIMIENTO DEL PERSONAL

NOMBRES	DESTINO PARA QUE SE LES PROPONE	NOMBRES	DESTINO PARA QUE SE LES PROPONE
<b>Comandante.</b>		D. Teodoro García Alvarez.....	1. <sup>a</sup> compañía de la de Gerona.
D. Vicente Felú y Prieto.....	Segundo Jefe Comandancia de Burgos.	D. Joaquín Rodríguez Delgado.....	9. <sup>a</sup> compañía de la de Cádiz.
<b>Capitanes.</b>		D. Jerónimo Delgado García.....	8. <sup>a</sup> compañía de la de Cádiz.
D. Vicente Blesa Moreno.....	7. <sup>a</sup> compañía de la de Sevilla.	D. Carmelo Rodríguez Silvestre.....	7. <sup>a</sup> compañía de la del Sur.
D. José Garrido Díaz.....	6. <sup>a</sup> compañía de la de Teruel.	D. Víctor Morelli Sánchez Gil.....	2. <sup>a</sup> compañía de la del Norte.
D. Enrique Gutiérrez de Ceballos.....	Plantilla Dirección general.	<b>Segundos Tenientes.</b>	
D. Mariano de las Peñas Franchi.....	Ayudante Secretario del primer tercio.	D. Demetrio Vera Naranjo.....	2. <sup>a</sup> compañía de la de Huesca.
<b>Primeros Tenientes.</b>		D. Luis Marinas Sanchiz.....	10. <sup>a</sup> compañía de la de Castellón.
D. Ciriaco Iriarte Oyarvide.....	2. <sup>a</sup> compañía de la de Guipúzcoa.	D. José Sanz Benavent.....	4. <sup>a</sup> compañía de la de Murcia.
D. Rafael Bernal y Pastor.....	7. <sup>a</sup> compañía de la de Vizcaya.	D. Lino Novoa Pérez.....	8. <sup>a</sup> compañía de la de Lérida.
D. Juan Alonso Fernández.....	2. <sup>a</sup> compañía de la de Lugo.	D. Francisco Blanco Borrego.....	1. <sup>a</sup> compañía de la de Gerona.
D. Fernando Torrens Sánchez.....	7. <sup>a</sup> compañía de la de Albacete.	D. Cecilio Fernández Rivas.....	5. <sup>a</sup> compañía de la de Teruel.
D. Nicolás Vidal Garetá.....	6. <sup>a</sup> compañía de la de Teruel.	D. Antonio Muñoz Naval.....	2. <sup>a</sup> compañía de la de Guipúzcoa.
D. Pedro Jiménez Topete.....	7. <sup>a</sup> compañía de la de Almería.	D. Pedro Vicente Aparicio.....	3. <sup>a</sup> compañía de la de Zamora.
		D. Ricardo Bonal Moro.....	Depósito de recría y doma.
		D. Manuel Cid Pombo.....	4. <sup>a</sup> compañía de la de Málaga.
		D. Celedonio Sanz González.....	3. <sup>a</sup> compañía de la del Norte.
		D. Rafael Toribio Suárez.....	Escuadrón de la de Madrid.
<b>TROPA</b>			
<b>Pases de Comandancia.</b> — Anotado para la 7. <sup>a</sup> compañía de Santander el sargento de Burgos Fructuoso Fernández Hernández.	Quince días para Torija (Guadalajara) al Guardia segundo de Madrid José Trillo Fernández.		Veinte días para Alameda (Soria) al Guardia segundo del Colegio de Guardias jóvenes Galo Ventosa García.
Idem para la Comandancia de Zamora, el Guardia segundo de la caballería del 14. <sup>o</sup> tercio Gumersindo López Martín.	Dejando sin efecto el pase á Orense del Guardia segundo de Tarragona Angel Marra Nogueira.		
	<b>Licencias.</b> —Veinte días para Collados de Castreras (Avila) al Guardia 1. <sup>o</sup> de Guadalajara Luis García López.		
	Quince días para Peñausende (Zamora) al Guardia segundo de Cádiz Juan Martín Alejo.		
	Quince días para Iturbayen (Navarra) al Guardia segundo de Santander Lucio Yanci Azcárate.		
	Veinte días para Aliseda (Jaén) al Sargento de Cuenca Pedro Márquez Sánchez.		

NOTA. Daremos esta sección siempre que, como hoy, podamos adelantarnos á lo que han de publicar los periódicos oficiales.

## SASTRERÍA MILITAR

DE

## VIUDA É HIJOS DE V. J. PASCUAL

Casa fundada en 1814.

Contratista para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.

Contratas para el Ejército y Corporaciones civiles y militares.

## Academia preparatoria Militar

DIRIGIDA POR

D. CLODOALDO PIÑAL

TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA

INTERNOS

Admite de familias distinguidas

CLASES Y ESTUDIO DE 7 MAÑANA Á 12 NOCHE

MADRID. — Príncipe, 39. — MADRID

## SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

DIRECTOR Y PROPIETARIO

UN CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Fotógrafos alemanes é ingleses

Retratos. Los más elegantes y económicos (véase tarifa).

Los de niños y grupos no tienen aumento de precio.

Reproducciones, retratos al óleo y acuarelas.

Ampliaciones al grabotipo. Única casa.

Encargos para provincias y Ultramar.

Envíese original en carta al director.

Exposición de 800 retratos. Salones, piso 3.<sup>o</sup>

Entrada libre, de nueve mañana á seis tarde.

Príncipe, 22, Madrid.

El cambio fué completo.

Aquella criatura, que no sabía nada de la vida, que no tenía más ilusión que la llegada del domingo para no ir á la escuela y coger mariposas blancas en los zarzales, llegó á comprender el horrible desamparo en que hubiera quedado á no ser por su bondadoso tío, á quien todo se lo debía. Y entonces empezó á pensar en sus padres muertos ha tantos años, y entonces lloró abundantes lágrimas de amarga ternura, sintiendo la mujer lo que la niña no pudo sentir en su frivolidad de inocente sin conciencia.

¡Oh! es una desdicha inmensa encontrarse sin padres cuando Dios y la naturaleza dicen al oído de la puber: «has empezado á vivir.» Se siente instintivamente un algo que falta, un vacío imposible de llenar; una soledad inmensa en un desierto sin límites, una tristeza invencible, negra, negra como una noche sin estrellas. ¡Son tan hermosas las caricias, las solicitudes de los padres!... No se sabe lo que valen hasta que se pierden. Se reciben desde la cuna, se acostumbra á ellas el niño, y á medida que crece se va olvidando de los cuidados que le prodigaron; no tiene en cuenta los sacrificios que por él hicieron, no conserva la noción de aquellos desvelos, de todas aquellas noches pasadas junto á la cama del enfermo, la madre llorando y el padre haciendo esfuerzos para contener las lágrimas que pugnan por salir, venciendo el temple de alma de los fuertes.

Parece cosa muy natural recibir las caricias de una madre cariñosa y las solicitudes de un padre amante; pero cuando el ejemplo de los demás nos recuerda que nos quedamos huérfanos muy niños, parece que hace falta en el rostro el calor de los besos, y se siente en el alma frialdad, y el corazón oprimido por la angustia.

Vicenta, que había sentido todo esto, dedicó su vida al bienestar de su buen tío, y solícita y cariñosa cuidaba al viejo párroco con esmero, hasta el punto de atisbar cuando salía de la iglesia para servirle el chocolate, no habiendo en todo el contorno un cura que tuviera mejor rizada la sobrepelliz, más blancos los altaruelos, bordados más primorosos en los paños de altar.

Juiciosa, honradísima; amante para su tío, desdénosa con los galanes, cada día era más guapa.

Esta era la sobrina del cura de Valdelobato.

## CAPÍTULO II

## El cabo Junquera.

Desde que el ilustre duque de Ahumada organizó la Guardia Civil, había tenido aquel pueblecillo un puesto de cuatro guardias y un cabo, y á pesar de llevar tanto tiempo allí la benemérita, las muchachas casaderas no recordaban haber conocido á ninguno con quien poder concebir esperanzas de matrimonio.

Así es que la llegada del cabo Junquera, un muchacho joven, guapo y soltero, había de causar la natural sensación entre las que estaban en estado de merecer.

Fué un domingo el día que el nuevo cabo llegó á Valdelobato para encargarse del puesto. La gente salía de misa cuando Junquera, perfectamente